Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3457/2015

Asunción, 28 de octubre de 2015

Señores:
MALUCO de Mario Andrés Aguilera
Cerro Corá c/ Javier Bogarín N° 297 - Luque
Teléf.:021 – 654 524
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual
"PROVISIÓN DE SELLOS Y OTROS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5356 de fecha 26 de octubre de 2015, ha sido adjudicada la empresa **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.**, en el marco del llamado a **Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual "PROVISIÓN DE SELLOS Y OTROS"**, llevado a cabo en fecha 25 de setiembre de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se pueden observar mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Sandra Gonzalez
C.I.: 5.098.173.
Fecha: 29-10-15 Hora: 13:40
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3454/2015

Asunción, 28 de octubre de 2015

Señores:
NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodríguez Benítez
Chile N° 713 e/ V. Haedo
Teléf.:021 – 497 378
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual
"PROVISIÓN DE SELLOS Y OTROS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5356 de fecha 26 de octubre de 2015, ha sido adjudicada la empresa **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.**, en el marco del llamado a **Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual "PROVISIÓN DE SELLOS Y OTROS"**, llevado a cabo en fecha 25 de setiembre de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se pueden observar mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Ana Rodriguez
C.I.: 3430246.
Fecha: 29/oct/2015 Hora: 8.00hs
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos

New SHOP
SELLOS DE GOMA
Telefax: 497.378 - 450.665

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Aldo Tintel
C.I.: 4.122.764
Fecha: 29-10-15 Hora: 15:00
Sello:

Nota UOC N° 3456/2015

Asunción, 28 de octubre de 2015

Señores:
CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.
Presidente Franco N° 723 y O'Leary
Teléf.:021 494 770
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual
"PROVISIÓN DE SELLOS Y OTROS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5356 de fecha 26 de octubre de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual "PROVISIÓN DE SELLOS Y OTROS"**, llevado a cabo en fecha 25 de setiembre de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Dr. Ernido V. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones